



LIBRO DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATACIÓN DIRECTA FONDO 446

Resolución N° 234-2016

San José, a las diez horas y cincuenta minutos del diez de junio de dos mil dieciseis.

De conformidad con lo establecido en el artículo No. 2, inciso d) y 32 de la Ley de Contratación Administrativa así como el artículo N° 86 y 136, del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa, y la delegación formal para adjudicar las contrataciones directas, otorgada por el Consejo Superior al Departamento de Proveeduría, en la sesión N° 23-05, con vista en los antecedentes que constan en el expediente de la Contratación Directa N° 2016CD-000099-PROVCD, (Req. 2530/2190/2184-SR-2016), según criterio vertido por la Ing. María Bolaños Zeledón de la Sección de Arquitectura e Ingeniería del Departamento de Servicios Generales, mediante correo electrónico del 13, 18, 24 y 31 de mayo de 2016, previa verificación de la existencia y disponibilidad de recursos presupuestarios suficientes en la subpartida 5.02.01 "Edificios", se adjudica la presente contratación de la siguiente forma:

A favor de **Urbanizaciones y Lastrados Urbanas S.A.**, cédula jurídica **3-101-276184**, la línea 1 de esta contratación; demás especificaciones de conformidad con el cartel; con plazo de entrega de 20 días hábiles después de recibido el pedido, sea vía fax, correo electrónico o en forma personal lo que ocurra primero. De previo a iniciar el conteo para el plazo de entrega, se dará un período de gracia de 5 días hábiles para que el adjudicatario prepare los materiales y personas que utilizará en la ejecución del objeto contractual, incluyendo reunión con el profesional encargado de la obra del Departamento de Servicios Generales y una garantía de 60 meses a partir de la entrega, el detalle de la adjudicación es el siguiente:

LÍNEA	CANT	UNIDAD	DESCRIPCIÓN ARTICULO	COSTO TOTAL ₡
1	1	Unidad	Remodelación en el Tribunal de Casación, Juzgado de Pensiones Alimentarias y Contravenciones, la Oficina Contra el Retraso Judicial, una Oficina del O.I.J. y un Cuarto de Telemática, del Edificio de los Tribunales de Justicia de San Ramón. Y demás especificaciones técnicas según el cartel.	₡13.338.968,00
Monto total				₡13.338.968,00

Se adjudica de la forma antes descrita por ser la oferta de menor precio admisible a concurso,



LIBRO DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATACIÓN DIRECTA FOLIO 447

23 además de que cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el pliego de condiciones,
24 el precio se considera razonable conforme al criterio técnico, es importante señalar que en
25 principio el precio se consideró ruinoso en comparación al presupuesto elaborado por Servicios
26 Generales, pero mediante nota del 25 de mayo de 2016, el oferente ante prevención cursada
27 con base en el art. 30 del RLCA, indica que está clara con el alcance de la obra y que con su
28 oferta harán frente la totalidad del proyecto, por lo que conforme al criterio técnico se
29 recomienda para su adjudicación.

30 La oferta N° 2 presentada por Roberto Ugalde Cavallini, se excluye de este proceso de
31 contratación por no cumplir con la experiencia solicitada, en el punto 2.6 del apartado de
32 Requisito de admisibilidad.

33 La oferta N° 3 presentada por Corporación Alfa Durán, se desestima ya que mediante correo del
34 27 de abril de 2016, el oferente deja sin efecto la oferta y la sustituye con la oferta N° 8, la cual
35 se excluye de este proceso de contratación por no cumplir con la garantía mínima requerida en
36 el punto 2.5 del apartado de Requisitos de admisibilidad.

37 La oferta N° 10 presentada por Andrés Aguilar González, se excluye de este proceso de
38 contratación por atender parcialmente la prevención de fecha 19 de mayo de 2016.

39 Es importante señalar que el plazo para adjudicar venció el pasado 13 de mayo de 2016, no
40 obstante de conformidad con lo que establece el artículo 136 del Reglamento a la Ley de
41 Contratación Administrativa, debido a las consultas al criterio técnico y las prevenciones
42 solicitadas por el técnico para definir la adjudicación, y con autorización de la jefatura del
43 Proceso de Adquisición se prorroga el plazo quedando como fecha límite el 17 de junio de 2016.
44 Se amplía la vigencia de las ofertas, y las mismas vencen el 5 de julio y 7 de setiembre y de
45 2016.

46 **Monto total adjudicado €13.338.968,00**

47 Todo lo anterior, de acuerdo con los términos y condiciones del cartel. Lic Wilbert Kidd
48 Alvarado, Jefe a.í., Departamento de Proveduría.

